

## Enfrentarán Maru Campos y Rocha Moya a la FGR

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, y el mandatario con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, deberán comparecer ante la justicia federal para responder por expedientes que, aunque distintos en su origen, comparten la sombra de la sospecha



### REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) asestó un

golpe de autoridad este sábado al emitir una serie de citatorios que colocan en el centro del tablero político a dos figuras de peso regional. La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, y el mandatario con

licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, deberán comparecer ante la justicia federal para responder por expedientes que, aunque distintos en su origen, comparten la sombra de la sospecha institucional.

PAGINA 7A



## Ópera, rock y literatura toman las calles de Tepic

La capital de la entidad despliega una agenda gratuita de música y literatura para recordar el legado del poeta Amado Nervo

DIEGO MENDOZA

Durante diez días, Tepic dejará de ser únicamente una ciudad de paso para convertirse en un gran corredor cultural abierto al público. El Festival Amado Nervo 2026 llega con una programación que apuesta por ocupar teatros, plazas, museos, escuelas y espacios comunitarios con música, literatura, teatro, exposiciones y actividades para todas las edades, en el marco del 107 aniversario luctuoso del poeta nayarita Amado Nervo.

Del 22 al 31 de mayo, la capital nayarita reunirá desde conciertos sinfónicos y ópera hasta arte urbano, talleres infantiles, conversatorios y propuestas contemporáneas que buscan acercar la cultura a públicos diversos. La intención es clara: convertir el festival en una experiencia viva, cercana y gratuita, capaz de conectar la memoria de Nervo con nuevas generaciones y con una ciudad que durante estos días respira arte en cada rincón.

PÁGINA 3A



### Peloteo

Heriberto Murrieta

### ¡Azul!



El Cruz Azul, que hizo el gasto en el juego de ida de la gran final, ganó mercedadamente el título del fútbol mexicano, anoche en Ciudad Universitaria. Es el décimo título del conjunto cementero en su historia.

DEPORTES

## Celebra grupo Álica a madres trabajadoras



Madres trabajadoras de grupo Álica fueron reconocidas durante una celebración organizada por el grupo empresarial y que encabezó la señora Martha Elena García de Echevarría, donde destacó el esfuerzo, el compromiso y la dedicación de ellas tanto dentro de las empresas como en sus hogares...

## Exaltan sabores ancestrales en Encuentro de Cocineras Tradicionales

Representantes de Nayarit y Michoacán comparten recetas milenarias durante exitosa jornada gastronómica en la capital del estado

FERNANDO ULLOA

La explanada de la Secretaría de Turismo se convirtió en el escenario principal para el Segundo Encuentro de Cocineras Tradicionales. Durante este fin de semana, habitantes de diversas latitudes y visitantes foráneos acudieron para conocer el patrimonio culinario de los pueblos originarios provenientes de Nayarit y Michoacán. La convocatoria superó las expectativas de asistencia, consolidando un ambiente de convivencia familiar y respeto por las raíces culturales.



PÁGINA 3A

## Alertan de múltiples formas de extorsión

¡Aguas! con algunas llamadas telefónicas, mañosos mensajes de correos electrónicos, atractivas ofertas de viajes.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/  
relatosnayarit

Durante los últimos años han proliferado las maneras de extorsión, a lo que las autoridades insisten a los ciudadanos para que se tomen precauciones y evitar caer en el engaño.

Una de las formas de extorsión telefónica que durante mucho tiempo se ha mantenido consiste en que los delincuentes fingen el secuestro de un familiar de la persona a la que llaman.

PÁGINA 6A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Suicidio honroso.*

**Guillermo Aguirre.** *Comer al hermano pájaro. Letras y comida en Amado Nervo.*

**Lourdes C. Pacheco Ladrón de**

**Guevara.** *MEJOR QUE EL SILENCIO. Obsolescencia.* **Diego Mendoza.**

*La educación socioemocional no se entiende, pero entretiene.*

**Jesús Octavio Villarreal-Paz.** *¡Hola soy ficha roja!* **Gaby Vázquez.**

*OTRAS VOCES. Dos demagogías frente a un país plural.*

**Redacción.**

PÁGINAS 2 Y 4A

## Breverías

Jorge Enrique González

## El pueblo bueno

La idea del pueblo bueno, intachable e incorruptible, es tan ingenua como el viejo mito rousseauniano del buen salvaje. Romantiza, no comprende; simplifica lo que por su naturaleza es complejo. Creer que el hombre primitivo vivía en estado de gracia hasta que la civilización vino a corromperlo carece de todo rigor: ni los pueblos originarios fueron ángeles ni Europa llegó a redimirlos. La consigna impone dogmas estériles en lugar de invitar al conocimiento. En el mestizaje que somos los mexicanos conviene por fin desecharse esa postura, y con ella la opuesta, igual de insensata, que atribuye al europeo toda aportación civilizatoria y salvadora. Ambos extremos cometen el mismo pecado original: cambian al ser humano de carne y hueso por una caricatura. Admitamos que sirven de munición para destruir, jamás de cemento para construir.



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Suicidio honroso

Para evitar el escándalo público y proteger la propaganda nazi, Adolf Hitler, ofrecía a sus generales el suicidio, anunciando luego otra causa de muerte, esto para proteger la imagen del tercer Reich; esperemos que no fallezca ninguno de los perseguidos por EE.UU.

Adolf Hitler ofrecía el suicidio a sus generales principalmente como una herramienta de control político y chantaje pragmático, disfrazado bajo el antiguo concepto prusiano del honor militar. En lugar de un acto de benevolencia, era un mecanismo calculado para proteger la imagen del Tercer Reich y evitar fisuras en la moral interna.

Los motivos fundamentales detrás de esta práctica se estructuraban en los siguientes puntos:

1. Evitar el escándalo público y proteger la propaganda nazi

Llevar a juicio por alta traición a héroes de guerra altamente condecorados y populares —como el mariscal Erwin Rommel— habría destruido el mito de la unidad nacional alemana.

Mostrar al pueblo que sus militares más brillantes querían derrocar o asesinar a Hitler habría destruido la moral civil y militar.

El suicidio permitía al régimen inventar una causa de muerte oficial —como un ataque al corazón o heridas de batalla— y organizar funerales de Estado con honores, manteniendo intacta la propaganda.

2. El chantaje mafioso a la familia del oficial

La supuesta “muerte honrosa” venía siempre acompañada de una amenaza directa. Si el general aceptaba suicidarse: Se garantizaba la seguridad física de su esposa e hijos, quienes no serían enviados a campos de concentración.

La familia conservaba las pensiones del Estado y sus bienes materiales.

Si el general se negaba, se enfrentaba a un juicio humillante ante el Volksgerichtshof (Tribunal Popular), una ejecución brutal (a menudo colgados con cuerdas de piano) y represalias severas contra toda su dinastía.

3. Exigencia ideológica de fanatismo y el código prusiano

La ideología nazi instrumentalizó las tradiciones del antiguo ejército prusiano, donde la rendición o el fracaso absoluto se consideraban deshonras imperdonables para un oficial de alto rango. Hitler consideraba que un general del Tercer Reich tenía la obligación moral de morir antes que capitular o ver la derrota de Alemania. Cuando el mariscal Friedrich Paulus se rindió en la batalla de Stalingrado en lugar de quitarse la vida, Hitler se enfureció públicamente, argumentando que Paulus había preferido la humillación del cautiverio soviético antes que una “muerte heroica”.

4. Evitar que revelaran secretos de Estado

Si los generales sospechosos de traición o conspiración eran sometidos a interrogatorios severos o juicios públicos, existía el riesgo de que revelaran el nivel de disidencia real dentro de las fuerzas armadas (Wehrmacht), o detalles operativos críticos. El veneno (habitualmente una cápsula de cianuro) silenciaba de forma definitiva cualquier cabo suelto.

En resumen, por los conceptos de cada uno de los 4 puntos:

1. Evitar el escándalo público y proteger la propaganda nazi

2. El chantaje mafioso a la familia del oficial

3. Exigencia ideológica de fanatismo y el código prusiano

4. Evitar que revelaran secretos de estado; no sorprendería que nuestro muy mencionado gobernador con licencia, el señor RUBEN ROCHA MOYA, apareciera un mal día de estos, finado, o en el mal gusto de las palabras, finiquitado.

Irónicamente, para considerar esta posibilidad, recuerdo el dialogo de los altos miembros del sacerdocio judío, cuando querían prender a JESUCRISTO, para entregarlo a los romanos, diciendo: “Es mejor que muera un solo hombre y no que toda la nación perezca”, esta frase proviene del Evangelio de Juan 11:50. Fue pronunciada por Caifás, el sumo sacerdote, quien argumentó ante el Sanedrín que era preferible sacrificar a un solo hombre (Jesús) antes de que la nación entera fuera destruida por los romanos, aunque la realidad era que ellos querían conservar sus privilegios ante Roma.

En el caso del viralizado RUBEN ROCHA MOYA, es seguro que el movimiento al que él pertenece, ya se reunió sin su presencia, y determinaron que es mejor que muera el caído en desgracia RUBENCITO, a que todo el movimiento se desprestigie.

Y regresando al método de HITLER, “sugerirles” que se suicidaran tenía otra ventaja, el gobierno HITLERIANO, que tenía todas las instituciones subordinadas, cuando un general u otro militar de alto rango se suicidaba, daban a conocer en un boletín informativo que tal o cual general, había muerto repentinamente de un infarto, o de un accidente, una granada que le explotó, por ejemplo, así el suicidado moría incluso con honores de parte del Reich

Pero está el punto número dos: El chantaje mafioso a la familia del oficial, donde la supuesta “muerte honrosa” venía siempre acompañada de una amenaza directa. Si el general aceptaba suicidarse: Se garantizaba la seguridad física de su esposa e hijos, quienes no serían enviados a campos de concentración y además la familia conservaba las pensiones del Estado y sus bienes materiales.

Después de leer este resumen de la forma en la que el régimen de ADOLPH HITLER, conservaba el prestigio, y viendo que hay muchas similitudes con actuales regímenes, y que incluso se publicó que ayer domingo el senador ADÁN AGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, habría ingresado muy grave a una clínica, para nada me sorprendería el anuncio de que alguno de los narco-políticos buscados por los Estados Unidos de Norteamérica, apareciera muerto porque “se le subió o bajó el azúcar” “sufrí un infarto” “tuvo un derrame cerebral” y muchos etcéteras más, no se les olvide que en los tiempos de HITLER, el gobierno tenía todas las instituciones subordinadas, ¿esto no les recuerda algo de las instituciones de nuestro país?...hasta mañana.

## Comer al hermano pájaro. Letras y comida en Amado Nervo

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara | Socióloga de la Universidad Autónoma de Nayarit lpacheco@uan.edu.mx

...ninguna miss vendía *mexican tamales*, ni americano alguno expendía en *The Queen Xóchitl*...

Amado Nervo

Amado Nervo se condele de que los seres humanos comemos las maravillas de la creación, porque en su postura franciscana, los animales son seres excepcionales. Los debemos amar en su plenitud; en cambio los hemos convertido en comida. En el texto *Ellos*, publicado en París en 1909, se entristece por las terneras que van al matadero:

“Todos los días pasan frente a mi ventana dos terneras Van al matadero, llevadas por sendos rapaces. Tienen aún ese gracioso aturdimiento de las bestias jóvenes; se repegan la una la otra, saltan, miran a todas partes con sus grandes y apacibles ojos glaucos y curiosos. Llegarán a su destino; les ligarán las piernas, y con una gran maza, les darán un certero y terrible golpe en el testuz.

Luego...la nada  
...La especie a que pertenece, al obedecer al poderoso instinto de perpetuarse, que es el más grande instinto de su alma colectiva, no hace sino dar al hombre individuos para que se los coma.

Todo su esfuerzo de siglos viene a parar en chuletas, solomillos y puchero.

La especie no vence, no ha vencido en los milenarios los obstáculos que se han opuesto a su vida, ¡sino para que nos la engullamos...!” (Nervo, 1909:1-2).

Para el escritor, el acto de comer es un acto salvaje y primitivo. Dice:

“Eso de invitar a comer a las gentes, bien visto, es un acto salvaje y primitivo. Se las invita a devorar cadáveres de animales, a nutrirse, a un acto elemental, a una función fisiológica...” (Nervo, 1952:978)

Amado Nervo, despliega su oposición al uso desalmado que se realiza sobre los animales al considerarlos solo comida. En el texto “Pájaros fritos”, incluido en *Mis filosofías*, publicado en 1912 en París por la Librería Paul Ollendorff, escribe:

“En cuanto llega el invierno, el transeúnte advierte en muchos escaparates de pastelerías, tocinerías, tabernas y tiendas de comestibles de Madrid, rimeros enormes de pájaros fritos.

Son éstos, el manjar más suculento de la gente modesta, de la clase media y aún, de la pobre, pues el precio varía desde dos sueldos, hasta cuatro y cinco la pieza, según el lujo del escaparate, y, sobre todo, según la antigüedad de los pájaros.

Gracias a la temperatura, los míseros animalitos, ya de suyo se conservan frescos por tres y cuatro días.

Una vez fritos, su duración es ilimitada.

Ahí están, achicharrados, en actitudes trágicas, una semana o más, sin otra variación sensible que la del precio.

Cuando el vendedor advierte que la manteca se ha embebido... los fríos de nuevo y rebaja algunos céntimos a la pieza...

Os aseguro que una de las impresiones más indefinibles de mi vida fue la visión primera y desconsoladora de estos pájaros muertos (y además fritos) que el madrileño devora con deleite...

¿Y, por qué los fríos? ¿Y por qué se los come?

¡Muy pronto en los bosques ya no romperá el silencio pánico ningún gorjeo cristalino; ¡muy pronto no sonará en la altura ese crujir de seda de las bandadas de tordos negros, de gorriones castaños y de golondrinas azuladas!” (Nervo, 1912:106-107).

Tenemos que preguntarnos si AN no comía carne, como una praxis coherente con su pensamiento. Sospecho

que Amado Nervo pudo ser vegetariano al final de su vida, pero es una hipótesis porque tendría que leer toda su obra a fin de encontrar claves de tal aseveración. Resalto algunas líneas que pueden apuntar a ello, ya que en el texto “Seamos alegres”, del mismo libro de *Mis Filosofías*, dice:

“...la alegría de la vida, el todo poderoso secreto de la joi de vivre; está en la sobriedad y en el vegetarianismo... Vegetarianismo y agua clara: he aquí las fuentes supremas del equilibrio, de la ecuanimidad, del éxtasis mismo; sí, del éxtasis” (Nervo, 1912:223).

Para Amado, los estados de ánimo provienen de la comida.

“Hay pueblos tristes, se dice.

El pueblo de México es un pueblo triste, se afirma.

Es cierto; pero la tristeza de los pueblos no procede sino de la indole de su alimentación.

Cuando en México no se coma Chile ni se beba con exceso nuestro pueblo será alegre, radicalmente alegre, aún en su pobreza” (Nervo, 1912:224).

La idea de que la comida influye en lo que se siente y se piensa, la expone en el texto “Dime lo que bebes y te diré lo que hablas”. Argumenta la existencia de tres tipos de locales donde se bebe en primavera y verano: las cremerías, los cafés y los bars.

“En las cremerías, se dijera que todo el mundo está contento con su suerte, con sus gobernantes, con las orientaciones de la política: se dijera que todo el mundo experimenta la joi de vivre”, se dijera, en fin, que todos los ojos expresan en su silencioso idioma de luz estas palabras:

“¡Et in Arcadia ego!”

¡Oh poder sedante de la leche pasteurizada!

¡Oh singular influjo del castizo chocolate abacial! (Nervo, 1912:158).”

En cambio, en los cafés y, sobre todo, en los bars, todo es calamidad:

¡Qué caliginoso concepto de la vida se tiene en los bars! ¡Qué descontento nervioso y exaltado de las actuales condiciones de la sociedad! ¡Qué espasmódicas protestas, qué azogadas aptitudes, qué airadas exclamaciones!

¡Allí se habla del amor como de una conflagración, de la política como de un cataclismo!

La opinión, el juicio, respecto de los demás, tienen la acidez de los limones más agrios...” (Nervo, 1912: 168-169)

Para retomar la aseveración con que inició este texto, convertimos en comida al hermano pájaro, a la hermana ternera, a la hermana agua; quizá, como venganza de ello, Amado nos convierte en comida:

“La muerte es una apariencia, tal como vosotros la concebís. No hay enfermedades; cuando creéis que enfermáis, es que Ellos empiezan a comerlos, o bien que os preparan, que os adoban, que os maceran, para el diario festín. Hecho esto, os matan, a menos que no estéis aún a punto, en cuyo caso os dejarán para más tarde: ¡entonces sanaréis!

¡La vejez no existe! Es otra engañifa, otra apariencia. Son ellos quienes os van poniendo así.

Se trata de una simple preparación culinaria...de un civer; a algunos de esos seres les gustáis frescos; otros, más gourmets, os prefieren añejos... ¡cómo el queso!” (Nervo, 1909:9)

Referencias

Nervo, Amado (1909). *Ellos*. Ediciones Literarias 7 Rue de Lille, 7, París.

Nervo, Amado (1912). *Mis filosofías*. Librería Paul Ollendorff, París.

Nervo, Amado 1952. *Obras Completas*. Ediciones Aguilar, México.

En esta ocasión no fue una quesadilla la que me provocó una epifanía. Fue una película la que me dejó una sensación mucho más incómoda, la sospecha de que muchas profesiones, incluida posiblemente la mía, comienzan a entrar en una etapa de lenta obsolescencia disfrazada de innovación.

Sí, todavía tengo un “trabajo estable”, dentro de lo que cabe. Pero últimamente resulta imposible ignorar una pregunta cada vez más frecuente, ¿qué ocurre cuando el conocimiento deja de ser escaso y cualquier tarea intelectual comienza a automatizarse, simplificarse o abarataarse? ¿Qué

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

---

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

---

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

---

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

---

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

---

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

---

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.  
No. 14.157 Registro de SEPOEX Número 10881 12389-001.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA-3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilión No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeles S de R L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de reposición de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

## Mejor que el Silencio

# Obsolescencia

Diego Mendoza

pasa cuando las empresas descubren que pueden producir más contenido, más rápido y más barato, aunque eso implique sacrificar experiencia, criterio o profundidad?

La película de la que hablo es una secuela. Una de esas continuaciones que nadie pidió realmente, pero que existen porque la nostalgia sigue siendo rentable y las marcas necesitan sobrevivir incluso cuando su época dorada terminó hace años, 20 años. Y, curiosamente, esa misma idea termina convirtiéndose en el verdadero tema de la historia.

La trama se centra en una gran editorial, una de esas instituciones que durante décadas definieron qué era importante, elegante o culturalmente relevante. Lugares donde lo publicado no solo informaba, sino que legitimaba tendencias, construía prestigio y moldeaba aspiraciones colectivas. Instituciones que parecían eternas. Y precisamente por eso resulta tan incómodo verlas derrumbarse lentamente.

La película me mostró en pantalla la decadencia de un modelo cultural completo. No como un colapso dramático, sino como una erosión silenciosa. Las grandes editoriales, antes consideradas autoridades culturales absolutas, enfrentan ahora una crisis silenciosa pero irreversible. Ya nadie espera una edición mensual para descubrir tendencias o interpretar el mundo. Todo ocurre en segundos, impulsado por algoritmos, plataformas digitales y una economía de la atención que consume información con la misma rapidez con la que la desecha.

Lo interesante es que la película no presenta este cambio como una tragedia inmediata, sino como un desgaste inevitable. Las oficinas todavía conservan prestigio, rituales y símbolos de poder, pero detrás de esa estética sobrevive una sensación permanente de obsolescencia. El viejo sistema descubre algo aterrador, dejó de ser indispensable.

Y quizás ahí radica el verdadero valor simbólico de la historia. Porque lo que ocurre con los medios

tradicionales comienza a reflejarse también en otros sectores profesionales. La misma lógica que hoy precariza periodistas, redactores o creativos, empieza a extenderse hacia casi cualquier trabajo basado en conocimiento.

La inteligencia artificial aceleró una transición que ya estaba en marcha. Durante décadas, el capitalismo industrial buscó automatizar la fuerza física; ahora intenta automatizar también la capacidad cognitiva. Redactar, diseñar, analizar información, programar o investigar dejaron de ser actividades exclusivamente humanas. Por primera vez, no solo compite la máquina contra el músculo, sino también contra la experiencia, el criterio y la interpretación.

En ese contexto, el debate sobre el futuro del periodismo adquiere una dimensión mucho más profunda. Hace unos días, durante un encuentro internacional de académicos y periodistas en América Latina, varias voces coincidieron en una preocupación central, el problema ya no es únicamente tecnológico, sino democrático. La inteligencia artificial transforma la producción, distribución y consumo de información, pero al mismo tiempo erosiona conceptos esenciales como confianza, credibilidad y verificación.

Mientras las plataformas privilegian velocidad e interacción, el periodismo enfrenta una paradoja histórica, nunca hubo tanta información disponible, y sin embargo, cada vez resulta más difícil distinguir lo verdadero de lo falso. La relevancia dejó de construirse lentamente mediante rigor o autoridad editorial; ahora depende de permanecer visible en un flujo interminable de contenido.

La consecuencia es evidente. Los medios comienzan a reorganizarse alrededor de las nuevas dinámicas digitales. Redacciones reducidas, periodistas multitarea, contenido optimizado para algoritmos y una dependencia creciente de

empresas tecnológicas que ahora controlan buena parte de la circulación informativa global. Incluso organizaciones históricas comienzan a desplazar recursos hacia inteligencia artificial, análisis de datos y formatos visuales, mientras disminuyen personal experimentado.

La película logra capturar perfectamente esa ansiedad contemporánea. Ya no existe estabilidad cultural. Todo debe reinventarse constantemente para evitar desaparecer. Las tendencias duran horas, las identidades públicas son temporales y la permanencia parece haber perdido valor frente a la inmediatez.

Pero el problema de fondo no es la tecnología en sí misma. La historia demuestra que cada revolución tecnológica prometió liberar tiempo humano y terminó, muchas veces, aumentando las exigencias productivas. Ocurrió con la industrialización, ocurrió con internet y podría repetirse con la inteligencia artificial. La automatización no garantiza bienestar colectivo cuando la lógica económica sigue concentrando riqueza y reduciendo personas a simples costos operativos.

Por eso el conflicto central ya no trata únicamente sobre empresas en crisis o industrias que envejecen. Se trata de algo más profundo, qué ocurre con una sociedad cuando todo se vuelve reemplazable. Cuando la experiencia pierde valor frente a la velocidad. Cuando la credibilidad compite contra el entretenimiento instantáneo. Cuando incluso profesiones construidas alrededor del pensamiento crítico comienzan a medirse únicamente por métricas de interacción.

Quizás por eso la película resulta tan incómoda y reveladora. Porque debajo de la estética elegante y la nostalgia cultural aparece una pregunta que atraviesa a toda esta generación: si los algoritmos terminan decidiendo qué vemos, qué consumimos, qué creemos y qué trabajos sobreviven, entonces ¿qué lugar queda para el criterio humano?

La respuesta todavía no existe. Pero el deterioro de los medios tradicionales, el ascenso de la inteligencia artificial y la precarización del trabajo intelectual parecen formar parte del mismo fenómeno histórico, la transición hacia un mundo donde la atención vale más que la profundidad y donde la eficiencia amenaza con convertirse en el principio dominante de toda actividad humana.

Por cierto, la película es *The Devil Wears Prada 2*. Y sí, también me encantó la aparición de Lady Gaga.

# Ópera, rock y literatura toman las calles de Tepic

La capital de la entidad despliega una agenda gratuita de música y literatura para recordar el legado del poeta Amado Nervo

DIEGO MENDOZA

Durante diez días, Tepic dejará de ser únicamente una ciudad de paso para convertirse en un gran corredor cultural abierto al público. El Festival Amado Nervo 2026 llega con una programación que apuesta por ocupar teatros, plazas, museos, escuelas y espacios comunitarios con música, literatura, teatro, exposiciones y actividades para todas las edades, en el marco del 107 aniversario luctuoso del poeta nayarita Amado Nervo.

Del 22 al 31 de mayo, la capital nayarita reunirá desde conciertos sinfónicos y ópera hasta arte urbano, talleres infantiles, conversatorios y propuestas contemporáneas que buscan acercar la cultura a públicos diversos. La intención es clara: convertir el festival en una experiencia viva, cercana y gratuita, capaz de conectar la memoria de Nervo con nuevas generaciones y con una ciudad que durante estos días respira arte en cada rincón.

La edición 2026 arrancó con "Caminos Poéticos", una intervención de arte urbano instalada en cruces viales y calles principales de Tepic, donde el espacio público se convirtió en lienzo para reinterpretar la obra y el legado del escritor nayarita. El gesto funciona también como declaración de intenciones: sacar la cultura de los recintos tradicionales y llevarla

directamente a la vida cotidiana de la ciudad.

La inauguración oficial, realizada en la Concha Acústica de La Loma, reunió un maratón de lectura y la distribución de la colección "25 para el 25", seguido por el concierto de la Orquesta Sinfónica de la Guardia Nacional. La escena resumió buena parte del espíritu del festival: actividades gratuitas, espacios abiertos y una programación diseñada para públicos amplios.

A partir de ahí, la agenda se despliega en múltiples direcciones. La literatura ocupa un lugar central con conferencias y conversatorios que revisan la dimensión universal de Nervo, así como investigaciones vinculadas con la producción cultural de Nayarit. Entre ellas destaca la presentación editorial de "Escritoras de Nayarit: Siglos XIX-XX e inicios del XXI", de Lourdes Consuelo Pacheco, una obra que busca recuperar y visibilizar voces históricamente relegadas de la literatura regional.

En paralelo, el festival también apuesta por propuestas escénicas de gran formato. Las funciones de las óperas "Pagliacci" y "Cavalleria Rusticana", a cargo de Escena 77 Producciones y respaldadas por el estímulo federal EFIARTES, representan uno de los momentos más ambiciosos de la programación. Lejos de tratarse de una oferta exclusiva para públicos especializados, las presentaciones buscan acercar la ópera a nuevos espectadores dentro de un circuito cultural accesible y público.

La música, por su parte, atraviesa prácticamente toda la cartelera. El programa incluye desde el Mariachi Tradicional Cora y el ensamble de percusión Beat "Nayarimba", hasta propuestas contemporáneas como la banda de rock alternativo Zul, el proyecto de fusión Mexican Walker y el esperado concierto de Rostros Ocultos en la Concha Acústica de La Loma. Esa mezcla de géneros evita que el festival se encierre en una sola idea de cultura y abre espacio para públicos distintos.

Uno de los aspectos más sólidos de esta edición es su enfoque comunitario. El Festival Amado Nervo no se limita a concentrar actividades en teatros o museos; también busca llevar expresiones artísticas a escuelas, espacios públicos y centros de inserción social. Un ejemplo es la presentación de la obra "El viaje de una mujer", interpretada por el club de teatro Las Alquimistas dentro del CERESOFE Femenil de Tepic, una actividad que coloca el acceso cultural como herramienta de encuentro y reflexión social.

La programación también incorpora espacios de análisis y diálogo contemporáneo. El Segundo Coloquio de Creadoras Escénicas reunirá mesas de discusión sobre gestión cultural, prácticas comunitarias y producción artística con enfoque afectivo, mientras que el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz albergará conversatorios sobre libertad de expresión, exposiciones fotográficas y encuentros vinculados

con las artes visuales actuales.

Las infancias tendrán un lugar propio dentro del festival con el espacio "Nervo Niñas y Niños", instalado del 26 al 30 de mayo en el Parque La Loma. Talleres de circo creativo, cuentacuentos, títeres, juegos tradicionales y conciertos interactivos formarán parte de una programación diseñada para acercar el arte y la creatividad a niñas y niños en un entorno participativo y familiar.

Además de la oferta artística, el festival incorpora una amplia agenda formativa con talleres gratuitos de cupo limitado. Composición musical para cine, dramaturgia contemporánea, fotografía experimental, danza polinesia y pintura experimental forman parte de las actividades orientadas a estudiantes, artistas emergentes y público interesado en profesionalizar o ampliar sus procesos creativos.

La clausura, programada para el 31 de mayo en el Teatro Alemán con la obra "Kajlay: Historias de migración", cerrará una edición que apuesta por mantener viva la memoria de Amado Nervo desde una visión contemporánea, abierta y colectiva.

Más allá del homenaje literario, el Festival Amado Nervo 2026 busca consolidarse como una plataforma cultural capaz de conectar tradición y nuevas expresiones artísticas, al tiempo que descentraliza el acceso a la cultura y convierte a Tepic en un punto de encuentro para artistas, creadores y públicos diversos.

## Fortalecen infraestructura escolar y servicios básicos en tres municipios

La administración estatal entrega domos escolares y sistemas de agua potable en beneficio de comunidades estudiantiles y rurales

REDACCIÓN

La infraestructura educativa y el acceso a servicios básicos recibieron un impulso mediante una serie de obras entregadas y supervisadas en Tepic, San Blas y Santiago Ixcuintla. El despliegue de acciones busca consolidar espacios dignos para el aprendizaje y asegurar el suministro de recursos vitales en zonas que requerían atención inmediata.

En la capital de la entidad, los trabajos se concentraron inicialmente en la primaria Severiano Ocegueda Peña, donde se habitó un domo, una cancha de usos múltiples y un área de medios equipada con mobiliario tecnológico. Estas adecuaciones permiten que el alumnado realice actividades físicas y académicas bajo condiciones óptimas de seguridad y resguardo climático.

Aquellas tareas, que representaron una inversión superior a los 2 millones de pesos, se complementarán con la próxima construcción de un techo para el desayuno y la adecuación eléctrica necesaria para la instalación de sistemas de aire acondicionado. Solamente mediante la planeación integral es posible transformar el entorno escolar en un espacio de bienestar real.

Bajo una inversión de 4 millones de pesos adicionales, en la primaria Octavio Paz se confirmó la edificación de una cancha techada, un aula nueva y módulos sanitarios. Las autoridades informaron que estas obras responden a solicitudes añejas de los padres de familia, quienes demandaban instalaciones seguras para el desarrollo de los infantes.

Estos recorridos permitieron que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz

Estrada Martínez, refrendaran su compromiso con el bienestar de las familias mediante hechos tangibles. Ambos coincidieron en que servir a la comunidad genera una satisfacción mayor que cualquier otro acto de gestión, dejando un legado de pensamiento crítico y acción directa.

San Blas también recibió anuncios de obra pública, específicamente en la localidad de Navarrete, donde se proyecta una cancha deportiva con domo y la rehabilitación total de los sanitarios en la secundaria Juan Escutia. El proyecto incluye la mejora de lavabos y áreas comunes para garantizar la higiene de los adolescentes.

Sumado a lo anterior, el jardín de niños de dicha zona contará con una nueva techumbre para proteger a los infantes, destinando cerca de 2 millones de pesos para tales fines. La intención es que cada nivel educativo cuente con las herramientas básicas para que el proceso de enseñanza no se vea interrumpido por la falta de infraestructura.

La gira de supervisión se extendió hasta Loma Bonita, en Santiago Ixcuintla, para verificar el avance en la perforación y equipamiento de un pozo profundo de agua potable. Ésta es una de las demandas más sentidas de la población rural, que requiere certidumbre en el acceso al líquido para sus actividades diarias.

Este proyecto de infraestructura hídrica, con una inversión de 6.5 millones de pesos, garantiza el suministro del vital recurso para más de 250 habitantes. La obra contempla desde la perforación técnica hasta la instalación de la red de distribución para que el servicio llegue directamente a los hogares.

Diversos compromisos en materia de conectividad surgieron durante la estancia en dicha comunidad, tales como la realización de estudios viales para



mejorar los accesos y la posible instalación de paneles solares. Asimismo, se planteó la construcción de un puente peatonal sobre la carretera para salvaguardar la integridad de quienes transitan por la zona.

La administración estatal reiteró que la prioridad

absoluta es acercar la atención directa a los municipios para elevar la calidad de vida de los habitantes. El enfoque de trabajo se mantiene en la eficiencia del gasto y la presencia constante en territorio para escuchar y resolver las necesidades de la población.

## Exaltan sabores ancestrales en Encuentro de Cocineras Tradicionales

Representantes de Nayarit y Michoacán comparten recetas milenarias durante exitosa jornada gastronómica en la capital del estado



FERNANDO ULLOA

La explanada de la Secretaría de Turismo se convirtió en el escenario principal para el Segundo Encuentro de Cocineras Tradicionales. Durante este fin de semana, habitantes de diversas latitudes y visitantes foráneos acudieron para conocer el patrimonio culinario de los pueblos originarios provenientes de Nayarit y Michoacán. La convocatoria superó las expectativas de asistencia, consolidando un ambiente de convivencia familiar y respeto por las raíces culturales.

Recorrer los stands instalados permitió a los asistentes entrar en contacto directo con procesos de elaboración que utilizan el maíz y el arroz como elementos primordiales. Las jornadas, que iniciaron a las 16:00 horas y se extendieron hasta el anochecer,

ofrecieron un catálogo de recetas ancestrales que han sido custodiadas por generaciones. Cada preparación sirvió como un testimonio vivo del conocimiento que poseen las mujeres dedicadas a la cocina de humo.

Entre las opciones que mayor interés generaron se encontraron las gorditas de maíz morado y las tortillas elaboradas de forma artesanal al momento. Los costos de los platillos principales oscilaron entre los 90 y 120 pesos, mientras que las bebidas tradicionales como el atole se ofrecieron por 30 pesos. Estas cifras facilitaron que la experiencia gastronómica fuera accesible para los diversos sectores de la población que se dieron cita en el lugar.

Manifestaciones artísticas de Ixtlán del Río y Tepic enriquecieron la propuesta mediante la ejecución de danzas legendarias que atrajeron la atención de la concurrencia. Los danzantes lucieron atuendos que representan la identidad y la gallardía de las comunidades indígenas, mientras que las mujeres portaron vestimentas con bordados artesanales de alta complejidad. Éstos movimientos dancísticos complementaron la atmósfera festiva al recordar la importancia de la memoria histórica.

Esta clase de encuentros buscan fortalecer la economía de las participantes y garantizar que los saberes tradicionales no se pierdan con el paso del tiempo. Los organizadores del evento señalaron que la promoción de la gastronomía regional suma valor a la oferta turística, además de dignificar el trabajo de quienes mantienen vigentes las costumbres de sus comunidades originarias. Sólo mediante la difusión constante se logra que las nuevas generaciones aprecien la riqueza que define a la entidad.



# MANEJA EL AUTO DE TUS SUEÑOS

## ¡COTIZA HOY! EN ÁLICA AUTOMOTRIZ



**PULSE**

**BONO DE HASTA: 20,000\***    **Ó**    **TASA DESDE 7.99%**

**COMISIÓN POR APERTURA GRATIS**

\*CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES CON TU EJECUTIVO DE VENTAS

**311 103 2062**

**DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060**

**311 215 4200**



**Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.**

## Otras voces

### Dos demagogias frente a un país plural

Reflexión a partir de la columna "Contra los falsos indigenismos e hispanismos", de Enrique Krauze, publicada este jueves en El País

#### REDACCIÓN MERIDIANO

Enrique Krauze publicó este jueves en El País una columna que tiene todo el aspecto de un ajuste de cuentas intelectual con dos distorsiones simétricas que, según él, envenenan el debate sobre la identidad mexicana. Una viene del poder. La otra viene de ciertos círculos conservadores españoles. Las dos, escribe el historiador, comparten el mismo defecto de origen: usan la historia como munición política en lugar de estudiarla.

El texto abre con una distinción que organiza todo lo que sigue. Traza cuatro corrientes, dos para cada tradición. El indigenismo comprensivo nació con los franciscanos del siglo XVI, con Motolinía y Sahagún, y llegó al siglo XX con figuras como Ángel María Garibay y Miguel León-Portilla. Su método fue el estudio, el aprendizaje de lenguas, el registro paciente de culturas. A su lado existió siempre un indigenismo combativo, cuyo profeta fue fray Bartolomé de las Casas, y que en México encontró expresión en la vertiente zapatista y agrarista de la Revolución, y más tarde en la labor del obispo Samuel Ruiz. Ambas corrientes, distintas en temperamento, comparten una base: el conocimiento de las culturas que defienden o estudian.

Frente a ellas, Krauze sitúa lo que llama indigenismo demagógico, y el retrato es el más incómodo del texto porque apunta directamente al régimen actual. Esta corriente, escribe el historiador, "nada tiene que ver con el conocimiento de las culturas indígenas ni con la defensa de las diversas comunidades indígenas que existen en México." Sus practicantes invocan desde el poder al indígena que hace medio milenio adoraba a Quetzalcóatl, "pero olvidan al que hoy mismo enciende veladoras a la Virgen de Guadalupe en la capilla barroca de su pueblo." La paradoja que señala Krauze tiene siglos: ese

indigenismo de Estado nació entre criollos durante la independencia, que reclamaban la legitimidad del Imperio mexica sin tener, en sus propias palabras, "una gota de sangre indígena." La apropiación era entonces tan política como lo es ahora.

El hispanismo recibe el mismo tratamiento. Krauze reconoce una corriente reaccionaria que floreció en México durante la primera mitad del siglo XX y que tampoco tenía interés en comprender el pasado. Su propósito, escribe, "fue utilizarlo contra la modernidad democrática y liberal, la secularización, la tolerancia y la revolución social." Los nombres que cita son precisos: Vasconcelos en su madurez, Alfonso Junco, el jesuita Mariano Cuevas. Este hispanismo convirtió a España y a la Nueva España en una abstracción providencial e idealizó el virreinato hasta desfigurarlo. En fechas recientes, esa corriente reaparece en el desprecio hacia las culturas indígenas bajo la idea de que España llegó a civilizar lo que carecía de valor, "olvidando que México, antes de 1521, era el asiento de una vasta y riquísima civilización."

La parte más sólida del texto es la que construye el contrapeso a esas dos demagogias: el hispanismo del conocimiento. Krauze despliega aquí su biblioteca con la autoridad de quien lleva décadas en ese oficio. Lucas Alamán y Joaquín García Icazbalceta en el siglo XIX. Silvio Zavala, Edmundo O'Gorman y José Miranda en el XX. Lo que une a esos historiadores, escribe, es una convicción compartida: "la Nueva España no puede entenderse como una simple interrupción entre un mítico esplendor indígena y la república, sino como una continuidad compleja que dejó instituciones, lengua, religión, ciudades, arte, formas jurídicas, costumbres y visiones del mundo."

El hispanismo del conocimiento, a diferencia del reaccionario, estudia sin idealizar. Reconoce las universidades y la protección jurídica de los pueblos de indios, pero también la inquisición, la esclavitud y las jerarquías raciales. Esa amplitud es lo que le da, en palabras del historiador, "autoridad intelectual."

El cierre de la columna es el que más interesa al debate mexicano del presente. Krauze escribe que ni el México indígena ni el hispánico existen hoy en estado puro: "sobreviven mezclados y en gran medida reconciliados, pese a los esfuerzos de los políticos y militantes por enfrentarlos, en la realidad de una nación plural." La tradición sería del pensamiento mexicano, argumenta, entendió siempre esa complejidad. Por eso sus mejores historiadores estudiaron las herencias sin adorarlas.

La conclusión política del texto: "México no pertenece a una identidad exclusiva ni excluyente." En un país de leyes, la pertenencia la define el orden jurídico compartido, no la raíz étnica ni la cultural. Defender una identidad en detrimento de otra es, en su lectura, olvidar ese principio.

La columna de Krauze llega en un momento en que el debate sobre la identidad nacional volvió a cargarse de instrumentalización. El gobierno federal ha hecho del indigenismo un eje discursivo permanente, y desde España algunos sectores respondieron con un hispanismo de reivindicación que reproduce los tics que el historiador describe. Elige el camino más incómodo para ambos bandos: recordar que la historia de México es demasiado compleja para caber en una sola narrativa de origen, y que quienes la simplifican con fines políticos, sea desde el poder o desde la nostalgia

imperial, terminan por distorsionar el país que dicen defender.

Para un lector de Nayarit, esa advertencia tiene resonancia concreta. La región concentra comunidades huicholas, coras, tepehuanas y mexicaneras

cuya relación con el Estado mexicano y con la herencia colonial tiene capas que ningún indigenismo de mañanera ni ningún hispanismo de tribuna alcanza a tocar. Lo que Krauze llama conocimiento riguroso y

paciente es, en esos contextos, una condición para hablar con alguna seriedad. Sin él, queda el discurso: útil para ganar elecciones, irrelevante para las comunidades que supuestamente representa.

## La educación socioemocional no se entiende, pero entretiene

POR JESÚS OCTAVIO VILLARREAL-PAZ  
VILLARREALPAZ.JO@GMAIL.COM

Como dijo Nietzsche en Así habló Zaratustra, "enturbian el agua para hacerla parecer profunda". Entendiendo esto como una voluntad por hacer pasar lo sencillo por algo complejo. La educación socioemocional ha sido un enturbiado de agua. Pero por alguna razón los maestros la siguen consumiendo. Posibles motivos serán que está promovida por políticas oficiales, por lo entretenido que resulta o por lo prometedor que suenan sus fines, pero nunca por la claridad de sus palabras ni de sus procedimientos. El éxito de la educación socioemocional no es pedagógico, es monetario para quien la vende.

Algunos maestros romantizan la diversidad de respuestas que se obtienen al definir términos de la educación socioemocional. Pero en la práctica esto tiene consecuencias poco efectivas. No tendríamos la misma reacción si un cuadro patológico tuviera tantas definiciones diagnósticas como médicos consultados. Que las observaciones de varios médicos guarden homogeneidad entre sí sobre un cuadro patológico nos da seguridad. ¿Por qué no ocurre lo mismo en educación?

Es fácil poner a prueba el enturbiado de las palabras. Simplemente elijan un concepto de la educación socioemocional y pregunten a un número de maestros por su significado. Encontrarán respuestas tan amplias como el número de los encuestados. No ocurre lo mismo cuando se pregunta otra clase

de términos a profesionales que sí tienen control sobre su disciplina.

Una propuesta para solucionar la ambigüedad de las palabras se conoce como "Operacionalización de términos". Esto consiste en definir, no pensando en significados, sino en lo que la persona debería de hacer para cumplir tal o cual concepto. Así entonces, no nos debemos de preguntar «¿Qué significa espíritu de equipo?». Una mejor pregunta sería «¿Qué hace una persona cuando se comporta con espíritu de equipo?». La segunda pregunta nos invita a indicar comportamientos observables, que según ocurran o no, será calificada la persona de tener espíritu de equipo.

Operacionalizar palabras permite a los maestros tener mayor colaboración y homogeneidad a la hora de planear sus proyectos. En cambio, antes de la operacionalización, cada maestro tiene una visión que impide progresar de manera comunitaria, como trabajando de manera aislada en su propio salón. Que un mismo hecho pueda tener miles de interpretaciones profesionales es problemático.

El enturbiado de las palabras socioemocionales se puede ver en los congresos que maestros organizan. No saben cómo proceder ante ellos. Lo que hacen son interpretaciones teatrales e infantiles sobre los términos. A los maestros les entretiene jugar con agua turbia.

## ¡Hola soy ficha roja!

POR GABY VÁZQUEZ

Para quienes rebasan los cincuenta años, seguramente recordarán aquella icónica canción del grupo "Parchis" que, durante 1983, disfrutamos al principio, pero a punta de repetirla a toda hora y en todas las radiodifusoras, nos llevó al hartazgo.

Hoy, la letra de ese recuerdo musical cobra vida en México, en Estados Unidos y en todo el mundo, cuando anuncian que Rocha Moya y el senador Insunza, son ficha roja según la Interpol, lo que indica que no podrán salir de México ni desplazarse a ningún otro país, so pena de ser capturados. Ni modo, a confinarse en la Hermana República de Badiraguato o Punta de Mita, por ejemplo.

Y yo soy la ficha azul... Dijera mi abuela, la gobernadora Maru Campus se quedó muy campante, después que el caso Chihuahua fue catapultado a la plataforma nacional, dando a conocer a la política a nivel nacional y si nos descuidamos, hasta binacional. Y no hablo de Guatemala. En una semana pasó de candidata al

paredón por dizque traición a la patria para ahora ser visibilizada por no pocos rumbo al 2030. Por lo pronto, estará en el 2027, cantando: Y yo soy la ficha azul.

¡Hola yo soy el dado ...! Así se le oye a la recién estrenada presidenta del partido guinda que al arribar vía aérea a Chihuahua y tratar de abordar la camioneta que la llevaría rumbo a la Marcha de la Soberanía, se topó que alguien le había dado un cerrojazo mientras, hasta que alguien gritó: ¡Ábramle la puerta! ¿Cómo es posible dejar atrás y abajo, a la que va a tirar los dados en la mesa electoral? Lo irónico, hay dos pretensas jugándole al número veintisiete: Andrea Chávez, senadora con licencia y la otra, Ariadna Montiel, haciendo las veces de crupier de bacará, dispuesta a alcanzar los dados para dárselos a los clientes, a cobrar y a querer ser jugadora favorecida. "No se puede ser oveja y pastora", decía mi abuela Sabina que era sabia porque tenía gran entendimiento por la vida y nunca ocupó de

hongos alucinógenos como su tocaya María Sabina, la chamana mazateca.

Yo soy la ficha verde... Originado en 1986 por el priista Jorge González Torres, el Partido Verde Ecologista de México con la bandera ecologista, resultó un fiasco al buscar la pena de muerte humana, pero abogaba por los derechos de los animales en México y particularmente el del tucán que a veces vuela, otras brinca, trepa y hasta reptar como salamandra, dependiendo del aliado: Vicente Fox en el 2000, Roberto Madrazo, Enrique Peña Nieto y José Antonio Meade del 2003 al 2018 o con Morena desde el 2019. En este 2027, creen poder pelear la gubernatura de San Luis Potosí.

¡Yo soy la ficha amarilla...! Eras -léase 19 de septiembre de 2024- cuando el PRD perdió oficialmente su registro como partido político nacional y sus dirigentes se tornaron en guindas y otros, esperan el registro de Somos México para ver si se hacen rosados.

¡Ahora dime qué eres tú...!

**BIOSFERA**  
RESIDENCIAL

Coto Monarca  
Transforma tu forma de vivir  
Agenda tu visita  
311 214 18 02

PINSA Alicia

XXXIV LEGISLATURA

**VIII CONCURSO**

NACIONAL DE ORATORIA  
JUAN ESCUTIA 2026

Hasta el  
**Registro: 07**  
de Agosto

Envía tu documentación a  
registrodocumental@congresonayarit.gob.mx

POR UN CONGRESO SENSIBLE  
Y UN PUEBLO VISIBLE



## Impulsa Nayarit desarrollo social sin recurrir a deuda pública

La administración estatal prioriza la inversión en infraestructura educativa y agrícola mediante el uso eficiente de recursos propios

FERNANDO ULLOA

El Gobierno de Nayarit ratificó su postura de evitar el endeudamiento público para prevenir complicaciones financieras que comprometan el futuro de los habitantes. Esta estrategia busca eludir recargos económicos que tradicionalmente dificultan el pago de compromisos y presionan la operatividad de la administración estatal, apostando en cambio por una gestión basada en la solvencia técnica.

Durante una reciente supervisión de actividades en el municipio de Compostela, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció el destino de entre 50 y 100 millones de pesos para el fortalecimiento de la Universidad Tecnológica de Mazatlán. Estos recursos pretenden subsanar carencias detectadas en el plantel educativo y garantizar que los jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para su desarrollo profesional sin sentirse



desatendidos por la autoridad. Adicionalmente a los proyectos en curso en la localidad de Zacualpan, se proyecta la construcción de una nueva represa en la zona alta de la cabecera municipal, específicamente en la localidad de Ixtapa de la Concepción. Dicha obra aprovechará las aguas superficiales para potenciar la productividad de tierras que poseen características extraordinarias para

el sector agrícola, optimizando el potencial del campo nayarita.

Esta dinámica de aprovechamiento de recursos hídricos requiere una coordinación estrecha con el Gobierno de México para asegurar que las concesiones de agua tengan un fin social prioritario. La intención es que el uso del líquido vital se aleje de las lógicas meramente de mercado y se enfoque en el bienestar de las comunidades productoras, siguiendo las directrices de la administración federal.

Aquel permite resolver las demandas de manera personal y armonizada mediante el contacto directo con los diversos sectores sociales de la entidad. La gestión actual fundamenta sus decisiones en una guía social que ajusta los planteamientos ciudadanos a soluciones lógicas y convenientes para el progreso colectivo, manteniendo la cercanía que ha caracterizado los últimos cinco años de ejercicio público.



## Agilizan equipamiento del nuevo hospital central en Tepic

Las labores de habilitación tecnológica aseguran atención médica de alta calidad para los habitantes de la capital nayarita

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La construcción del nuevo nosocomio de 120 camas en la capital del estado entró en su etapa definitiva de habilitación técnica. Los trabajos actuales se concentran en la instalación de equipo médico especializado para asegurar que el inmueble cumpla con los estándares de atención requeridos por la ciudadanía. Esta infraestructura busca transformar la red de servicios públicos de salud, garantizando espacios dignos para las familias locales.

Además de la integración de tecnología avanzada, el proyecto contempla la incorporación de personal médico y de enfermería capacitado bajo una visión de sensibilidad social. El objetivo principal reside en combinar la vanguardia instrumental con un trato humano que responda a las

necesidades de quienes acuden a los servicios estatales. Las autoridades locales supervisan que cada área cumpla con la normativa sanitaria vigente antes de su apertura oficial.

Durante una sesión informativa con representantes de la prensa, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, detalló que las instalaciones cuentan con infraestructura moderna diseñada para ofrecer servicios de calidad. El mandatario precisó que la obra representa un avance significativo en la cobertura de salud pública, permitiendo que un mayor número de personas accedan a diagnósticos y tratamientos sin necesidad de desplazarse fuera de la entidad.

Existe una comunicación estrecha con el Gobierno de México para coordinar la puesta en marcha de este centro hospitalario. De los

proyectos actuales, éste resalta por su capacidad técnica, por lo que sólo se aguarda la confirmación de la agenda de la presidencia del país para formalizar la inauguración. La visita de la mandataria federal marcará el inicio de operaciones de un espacio fundamental para el occidente mexicano.

Dicho equipamiento permitirá descongestionar otros centros de salud en la región, optimizando los tiempos de respuesta y la disponibilidad de especialistas. Con la culminación de los últimos detalles en el área de instrumental médico, el sistema de salud estatal se prepara para una transición hacia modelos de atención más eficientes. El proyecto reafirma el compromiso de dotar a los ciudadanos de herramientas sólidas para el cuidado de su bienestar integral.



## Integra Sistema DIF a menores con familias adoptivas

La institución estatal agiliza los procesos legales para garantizar que la niñez crezca en hogares seguros y estables

REDACCIÓN

Los procesos de adopción en la entidad permiten que la niñez en situación de resguardo acceda a un entorno familiar sólido. Recientemente, dos menores de edad fueron integrados a nuevos hogares tras concluir los protocolos de certificación, asegurando que su desarrollo integral ocurra en un ambiente de protección y estabilidad emocional.

Aquellos procedimientos beneficiaron a un niño de dos años, quien ahora cuenta con el respaldo de una madre adoptiva, y a un infante de seis meses recibido por una pareja. Estas acciones forman parte de la estrategia para brindar segundas oportunidades a quienes permanecían bajo la tutela del estado, priorizando el bienestar superior de los infantes en cada etapa del trámite.

Durante el acompañamiento a las nuevas familias, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, destacó que el compromiso de la asistencia social radica en garantizar afecto y comprensión para el crecimiento físico y emocional. Explicó que cada integración representa un acto de responsabilidad que transforma realidades al permitir que los menores crezcan con certidumbre.

Familias certificadas para este fin manifestaron su gratitud al concluir un procedimiento que les permite construir un hogar basado en el bienestar y el cariño. Los nuevos padres asumen el reto de guiar a los pequeños, quienes ahora cuentan con un futuro lleno de oportunidades dentro de un núcleo familiar legalmente constituido y supervisado por las autoridades competentes.

Sólo mediante la agilización de trámites y la transparencia en las evaluaciones es posible fortalecer el sistema de adopciones en la región. El Gobierno del Estado mantiene la supervisión constante de estos casos para asegurar que la niñez de la entidad reciba la atención y los cuidados necesarios para una vida plena y productiva.





$$y = mx + b$$

$$m = \frac{y_2 - y_1}{x_2 - x_1}$$

VaXora tu Vida

$$\sum_{k=1}^n k = \frac{n(n+1)}{2}$$

$$(a+b)^2 = a^2 + 2ab + b^2$$

DURANTE EL MES DE MAYO

BONO DE DESCUENTO

para MAESTROS y TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO.

311 218 0557



# Alertan de múltiples formas de extorsión

¡Aguas! con algunas llamadas telefónicas, mañosos mensajes de correos electrónicos, atractivas ofertas de viajes.

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Durante los últimos años han proliferado las maneras de extorsión, a lo que las autoridades insisten a los ciudadanos para que se tomen precauciones y evitar caer en el engaño.

Una de las formas de extorsión telefónica que durante mucho tiempo se ha mantenido consiste en que los delincuentes fingen el secuestro de un familiar de la persona a la que llaman.

"Ante este tipo de llamadas, mantén la calma, evita proporcionar información personal y no cedas a amenazas", indica la Fiscalía General del Estado (FGE) en un comunicado.

En casos como esos, se sugiere terminar de inmediato la llamada y buscar al familiar supuestamente privado de la libertad.

En el mismo sentido, el reciente fin de semana la Fiscalía divulgó la fotografía de un sujeto que vendría de otro estado pero que ha delinquido en Tepic durante un tiempo, "donde su modo de actuar consiste en acercarse principalmente a personas adultas mayores para obtener y copiar los NIP de sus tarjetas bancarias, cometiendo posteriormente posibles fraudes y robos."

La institución urgió a quienes han sido víctimas del sujeto para que presenten la respectiva denuncia.

A propósito de lo anterior, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit agregó que el individuo responde al nombre de José Antonio y ya se encuentra detenido.

Además, es importante que un adulto mayor sea acompañado por un familiar cuando va a un banco o un cajero.

En el mismo sentido, el Ayuntamiento de Tepic publicó un mensaje en sus redes sociales advirtiendo a la población

no hacer caso a llamadas por teléfono "donde supuestamente personal de Protección Civil te solicita depósitos o transferencias bancarias por la realización de revisiones o chequeos en negocios; se trata de un fraude."

El Ayuntamiento insistió que las dependencias municipales no realizan este tipo de llamadas, orientando para que ante cualquier situación sospechosa reportarla al número 089.

De igual forma, notarios públicos de la entidad se han deslindado de que desde sus oficinas se realicen llamadas relacionadas con trámites con los que nada tienen que ver, llamadas que han proliferado en los últimos dos o tres años, o bien instituciones bancarias que aclaran que no solicitan datos personales por teléfono, sino, en todo caso, de manera personal en las sucursales.

Ante este tipo de llamadas, se sugiere no hacer comentarios con los delincuentes y terminar la comunicación.

Los correos electrónicos también se han convertido en un espacio para extorsionar. Generalmente se recibe un mensaje en que se dice que la cuenta será cancelada y se sugiere el envío de datos, cosa que debe evitarse porque en realidad serán recibidos por un delincuente que después podrá hacer mal uso del correo.

En resumen, las autoridades insisten para que la ciudadanía tome medidas de prevención.

Ante las atractivas ofertas de viajes a destinos turísticos se sugiere verificar bien la información, ante el riesgo de ser víctimas de extorsión.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



## Rehabilitan represa en Zacualpan para impulsar producción agrícola

La inversión estatal asegura el riego de mil hectáreas de cultivo de granos básicos en la localidad

### REDACCIÓN

La rehabilitación de la infraestructura hidráulica en la zona sur de la entidad garantiza el suministro de agua para la actividad primaria. Los trabajos realizados en la represa de retención de la localidad de Zacualpan, en el municipio de Compostela, permiten optimizar el aprovechamiento de

los recursos naturales en beneficio de las familias del campo.

Estas adecuaciones técnicas facilitan el riego de más de mil hectáreas destinadas al cultivo de granos básicos como maíz y frijol. Mediante el uso de aguas superficiales, se reduce la presión sobre los mantos acuíferos, promoviendo una gestión sustentable que asegura la productividad agrícola durante las distintas temporadas del año.



Con una inversión superior a los 7 millones de pesos, el gobernador de la entidad, Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a la presidenta del Sistema DIF, doctora Beatriz Estrada Martínez, entregaron formalmente la obra. El financiamiento estatal permite que los productores cuenten con herramientas modernas para enfrentar los retos climáticos y de mercado actuales.

Plantearon los usuarios del sistema de riego diversos temas críticos durante el encuentro, tales como la comercialización del grano y la situación financiera de los agricultores de la región. Asimismo, se establecieron acuerdos para mejorar los caminos de acceso a las instalaciones hidráulicas, lo cual agilizará el transporte de insumos y cosechas.

Adicionalmente, la oferta educativa regional podría fortalecerse mediante la revisión de una nueva licenciatura en la Universidad Tecnológica de Mazatlán. Este proyecto, sumado a la propuesta de un entronque carretero en la zona, busca profesionalizar la actividad del campo y mejorar la conectividad logística, pues sólo a través de la infraestructura integral se detona el desarrollo económico.

### EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL 188/2023

**PAULA ENRIQUEZ LOPEZ**  
EN SU CARACTER DE  
ALBACEA DEL DE CUJUS  
ANTONIO TAMAYO LOPEZ  
**SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Se le hace de su conocimiento que dentro del juicio civil ordinario de prescripción positiva expediente 188/2023, promovido por **JOSÉ DE JESÚS ESCATEL AIRADA** en contra de **PAULA ENRIQUEZ LÓPEZ**, recayó una sentencia definitiva con fecha **quince de diciembre de dos mil veinticinco**, la cual en sus resoluciones se determinó lo siguiente:

**PRIMERO.** El actor **José de Jesús Escatel Airada**, acreditó los elementos de la acción de prescripción positiva adquisitiva, y la parte demandada **Paula Enriquez López** en su carácter de albacea de los bienes de **Antonio Tamayo López**; no compareció a juicio, por lo tanto, se le declaró la rebeldía, y se le tuvo por confesa de los hechos de la demanda, en consecuencia:

**SEGUNDO.** Se declara que ha prescrito a favor de la parte actora **José de Jesús Escatel Airada**, el bien inmueble identificado como: Solar urbano identificado como lote marcado con el número 1, de la manzana 44, de la zona 1, ubicado en el poblado de Capomal, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una superficie de 889.45 metros cuadrados. El cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Noreste: 28.26 metros con calle Niños Héroes al Sureste: 30.30 metros con solar 2 al Suroeste: 28.86 metros con calle sin nombre al Noroeste: 32.01 metros con calle Guadalupe Victoria. El cual fue adquirido por la actora mediante el contrato de promesa de compraventa el cual fue reconocido por la actora y la parte demandada al momento de que fue declarada confesa de los hechos. El cual se encuentra inscrito a favor de Antonio Tamayo López, como se demostró con el Certificado de existencia o inexistencia de gravamen expedido por la Jefa de Oficina Registral de Santiago Ixcuintla del Registro Público del Estado de Nayarit; y que además se encuentra amparada la propiedad con el título de propiedad número 000000012269, y así como la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad en el libro LXVI, Sección I, número de registro 6244, con fecha cinco de enero de mil novecientos noventa cinco; por consecuencia deberán de realizarse los registros y asientos respectivos ante el Registro Público de la Propiedad de dicho inmueble; y de la misma manera deberá de ordenarse al **Director General de Catastro e Impuesto Predial del Estado de Nayarit**; que realice la anotación correspondiente y se genere la clave catastral correspondiente a favor de la actora **José de Jesús Escatel Airada**.

**TERCERO.** Una vez que cause ejecutoria esta resolución, se ordena su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado de Nayarit, para que sirva ésta de título de propiedad de la parte actora para acreditar su pertenencia respecto del inmueble que ha prescrito en su favor, para lo cual deberá de expedirse copias certificadas del presente fallo.

**CUARTO.** Al haberse ordenado la inscripción existente ante el Registro Público de la Propiedad de este municipio, respecto del inmueble materia de la litis, que perteneció a Antonio Tamayo López, **siendo la parte demandada en el presente juicio Paula Enriquez López** en su carácter de albacea de los bienes de **Antonio Tamayo López**, y se sirva inscribir la presente sentencia, la cual servirá de título de propiedad a la actora **José de Jesús Escatel Airada**, esta deberá de cubrir los impuestos federales, estatales y municipales, que se generen por la adquisición por prescripción del bien inmueble en cuestión, para lo cual la Jefa de la Oficina Registral de Santiago Ixcuintla, del Registro Público del Estado de Nayarit, deberá cerciorarse de que cumpla con esta obligación tributaria; así también gírese oficio al Director General de Catastro del Estado, para que realice la inscripción respecto de ese bien inmueble y que actualmente aún se encuentran inscrito en su totalidad a nombre de **Antonio Tamayo López**, y a su vez a otorgue su respectiva clave catastral a la parte actora **José de Jesús Escatel Airada**, previo pago del impuesto correspondiente.

**QUINTO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **INCONFORMARSE** con esta Resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**, derecho que podrán hacer valer en un término de **9 NUEVE DÍAS**, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, incluyendo los días de su vencimiento.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**ATENTAMENTE.**

**SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, 20 DE MARZO DE 2026.**  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia.

Licenciada Karla Yaneth Castellanos Carrillo.

Para publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en el de mayor circulación a elección del promovente, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EXPEDIENTE CIVIL  
NUMERO: 315/2025

### EDICTO

**LUCIANO CASTRO ARRIAGA**  
**SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Por este medio y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, se le hace saber que, dentro de la **sentencia definitiva** del Juicio Civil Ordinario, promovido por **Pablo García Ferrel**, en contra de **Luciano Castro Arriaga**, en ejercicio de la acción de prescripción positiva adquisitiva de inmuebles dentro del expediente **315/2025**.

**SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; 07 SIETE DE ABRIL DE 2026, DOS MIL VEINTISÉIS.**

**Vistos**, para resolver en **sentencia definitiva** los autos originales del expediente número **315/2025**, relativo al **Juicio Civil Ordinario**, promovido por **PABLO GARCÍA FERREL**, en contra de **LUCIANO CASTRO ARRIAGA**, en ejercicio de la acción de prescripción positiva adquisitiva de inmueble, y;

**PRIMERO.** EL actor **PABLO GARCIA FERREL**, acreditó los elementos de la acción de prescripción positiva adquisitiva, y la parte demandada **LUCIANO CASTRO ARRIAGA**; no compareció a juicio, por lo tanto, se le declaró la rebeldía, y se le tuvo por confesado los hechos de la demanda, en consecuencia:

**SEGUNDO.** Se declara que ha prescrito a favor de la parte actora **PABLO GARCIA FERREL**, el bien inmueble que se encuentra ubicado el **LOTE NÚMERO 9, MANZANA 3, DE LA COLONIA UNIDAD HABITACIONAL C.T.M., EN ESTE MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; SIENDO UN INMUEBLE QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 8 METROS, CON LOTE 25. AL SUR: 8 METROS, CON PROLONGACIÓN VICTORIA. AL ORIENTE: 25 METROS CON LOTE 8. AL PONIENTE: 25 METROS CON LOTE 10. CON SUPERFICIE TOTAL DE 200 METROS CUADRADOS.** Inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; a nombre de **Luciano Castro Arriaga**, como propietario al 100%, de acuerdo al folio real electrónico 347329, bajo escritura pública número 4675, del Volumen LVII, con inscripción 1699, Sección I, Libro 20, de fecha 08 ocho de junio de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro. Inmueble que cuenta con **clave Catastral 12-81-2-116-9**; por consecuencia deberán de realizarse los registros y asientos respectivos ante el Registro Público de la Propiedad en el folio real que corresponde al inmueble; y de la misma manera **deberá de ordenarse al Director General de Catastro e Impuesto Predial del Estado de Nayarit; que realice la anotación correspondiente y se genere la clave catastral correspondiente a favor del actor PABLO GARCÍA FERREL.**

**TERCERO.** Una vez que cause ejecutoria esta resolución, se ordena su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado de Nayarit, para que sirva ésta de título de propiedad de la parte actora para acreditar su pertenencia respecto del inmueble que ha prescrito en su favor, para lo cual deberá de expedirse copias certificadas del presente fallo.

**CUARTO.** Al haberse ordenado la inscripción existente ante el Registro Público de la Propiedad de éste municipio, respecto del inmueble materia de la litis, que perteneció a Luciano Castro Arriaga, que es la parte demandada, **gírese oficio respectivo** para que, se sirva inscribir la presente sentencia, la cual servirá de título de propiedad al actor **Pablo García Ferrel**, este deberá de cubrir los impuestos federales, estatales y municipales, que se generen por la adquisición por prescripción del bien inmueble en cuestión, para lo cual la Jefa de la Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de éste municipio, deberá cerciorarse de que cumpla con esta obligación tributaria; así también gírese oficio al **Director General de Catastro del Estado**, para que realice la inscripción respecto de ese bien inmueble y que **actualmente aún se encuentran inscrito en su totalidad a nombre de Luciano Castro Arriaga**, y a su vez a otorgue su respectiva clave catastral al actor **Pablo García Ferrel**, previo pago del impuesto correspondiente.

**QUINTO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **INCONFORMARSE** con esta Resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**, derecho que podrán hacer valer en un término de **9 NUEVE DÍAS**, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, incluyendo los días de su vencimiento.

**ATENTAMENTE.**  
**SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.**  
**A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

LICENCIADO RICARDO PÉREZ MORA  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

Publíquense edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

# Enfrentarán Maru Campos y Rocha Moya a la FGR

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, y el mandatario con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, deberán comparecer ante la justicia federal para responder por expedientes que, aunque distintos en su origen, comparten la sombra de la sospecha

REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) asestó un golpe de autoridad este sábado al emitir una serie de citatorios que colocan en el centro del tablero político a dos figuras de peso regional. La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, y el mandatario con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, deberán comparecer ante la justicia federal para responder por expedientes que, aunque distintos en su origen, comparten la sombra de la sospecha institucional.

En el territorio chihuahuense, la citación también alcanza al exfiscal estatal César Jáuregui por el trágico accidente en la sierra Tarahumara donde fallecieron dos agentes de la CIA y dos mexicanos. Campos, tras recoger el documento en el Palacio de Gobierno, confirmó que asistirá el próximo 27 de mayo para encarar el proceso legal. "Ahí estaremos porque siempre he dado la cara", sentenció la panista, quien no dudó en calificar este movimiento como una estrategia de persecución orquestada por Morena

con la mirada puesta en la sucesión estatal de 2027. Dicha postura de defensa técnica busca deslindar a la mandataria de la responsabilidad operativa, asegurando que desconocía la presencia de agentes extranjeros en suelo chihuahuense durante el desmantelamiento de un narcolaboratorio. Al ser cuestionada sobre la legalidad de las acciones en la sierra, evitó una respuesta contundente pero dejó un mensaje entre líneas. "Un Estado como Chihuahua, con la frontera que tiene, necesita forzosamente la cooperación y la colaboración de Estados Unidos; obviamente en los canales institucionales", afirmó, sugiriendo que la coordinación binacional es un imperativo que trasciende la burocracia.

Mientras tanto, la situación en Sinaloa mantiene su propio voltaje con la reaparición de Rubén Rocha Moya, quien aseguró que atenderá el requerimiento con la cabeza en alto. El gobernador con licencia, señalado por presuntos vínculos delictivos en expedientes internacionales junto a otras nueve personas, sostuvo que no tiene nada que temer ante la justicia federal. "Éste es un hombre probo", refirió sobre sí mismo



en un mensaje dirigido a sus simpatizantes, al tiempo que el senador Enrique Inzunza confirmó que también comparecerá sin escudarse en el fuero constitucional ni usar representantes legales.

Desde la capital del país, la presidenta Claudia Sheinbaum intentó enfriar la polémica opinando que ambos citatorios "no tienen nada de político". No obstante, el calado de las acusaciones y los tiempos electorales sugieren que la tregua institucional está lejos de concretarse en las entidades fronterizas. Sólo el tiempo determinará si éstas representan una búsqueda genuina de justicia o el inicio de un reacomodo de fuerzas ante los desafíos de seguridad que asedian al país.



## Confronta Sheinbaum a la CNTE

Paro nacional de la CNTE iniciará el 1 de junio con marcha y plantón en CDMX mientras sigue disputa por diálogo con Sheinbaum y pliego de demandas docentes

NOTIPRESS

El conflicto entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la presidenta Claudia Sheinbaum sumó un nuevo punto de tensión por el diálogo con el Gobierno federal, mientras el magisterio prepara un paro nacional con marcha y plantón.

El reclamo ocurrió el 22 de mayo en Jiutepec, Morelos, en la inauguración del Hospital General del IMSS-Bienestar. Integrantes de la CNTE pidieron a la mandataria una mesa directa para revisar el pliego petitorio presentado semanas antes. Una manifestante expresó: "Queremos que te sientes con la coordinadora".

Ante el señalamiento, Sheinbaum respondió que su gobierno abrió espacios de conversación en dos ocasiones. "Dos veces les di cita, y no llegaron", afirmó la presidenta durante el intercambio con los manifestantes. Los docentes respondieron que no acudieron porque se encontraban en movilización y cuestionaron las condiciones del encuentro.

La agenda de protestas de la CNTE tiene dos fechas centrales. La Sección 22 de Oaxaca iniciará movilizaciones el 25 de mayo, mientras el Paro Nacional General está previsto para el 1 de junio en distintas entidades del país. Ese día también está programada una marcha hacia el Zócalo capitalino.

En Ciudad de México, la movilización partirá

del Ángel de la Independencia y avanzará hacia la Plaza de la Constitución. La convocatoria incluye la instalación de un plantón en el Zócalo, donde los docentes prevén mantener presencia hasta obtener respuesta a sus demandas.

El pliego petitorio incluye la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, cambios al régimen de pensiones, aumento de 100% al salario base y restitución de docentes cesados. También incorpora reclamos sobre la reforma educativa y el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, conocido como USICAMM.

La Sección 22 adelantará su paro en Oaxaca antes de sumarse a las acciones nacionales. Según reportes periodísticos, el magisterio oaxaqueño prevé concentrarse durante siete días en la capital estatal y después enviar un contingente a Ciudad de México el 1 de junio.

El contexto del paro también incluye el rechazo de la CNTE al incremento salarial de 9% ofrecido por el Gobierno federal. Dirigentes sindicales sostienen que el aumento se divide entre salario base y prestaciones, por lo cual mantienen su exigencia de una revisión directa con autoridades federales.

Con ese calendario, la Coordinadora mantiene como próximos pasos el inicio de protestas en Oaxaca el 25 de mayo y la huelga nacional del 1 de junio. La disputa pública con Sheinbaum quedó centrada en la falta de acuerdo sobre la mesa de diálogo y en las demandas laborales del magisterio.

## Premian labor de enfermería en clínicas del Seguro Social

Reconocimientos a veintisiete profesionales resaltan la calidad del servicio y el compromiso humano en las unidades médicas estatales

REDACCIÓN

Profesionales de la salud recibieron distinciones oficiales por la calidad demostrada en la atención a los derechohabientes nayaritas. Estas actividades conmemorativas, vinculadas al Día Internacional de la Enfermería, buscan resaltar la trascendencia de quienes integran el gremio más numeroso de las instituciones de seguridad social en la entidad.

De los veintisiete galardones otorgados, diecinueve pertenecen al personal del régimen ordinario y siete corresponden a las unidades médicas rurales. Asimismo, el Hospital Rural número 22 de San Cayetano obtuvo una mención por su desempeño, subrayando la cobertura integral que el personal realiza en las distintas zonas del territorio.

Explicó el jefe de Servicios de Prestaciones Médicas en Nayarit, Carlos Alberto Lugarel Godínez, que la vocación de servicio y los valores fundamentales de estos trabajadores permiten establecer vínculos de confianza con los pacientes. Según el funcionario,

aquéllos que portan el uniforme blanco brindan consuelo y esperanza durante las etapas críticas de recuperación mediante su formación técnica y calidez humana.

Conjuntamente, la secretaria general de la Sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, María del Rosario Barragán Reyes, puntualizó que este personal lidera espacios estratégicos y toma decisiones clave para la operatividad de los nosocomios. La representante gremial recordó que la supervivencia de los centros de salud depende fundamentalmente de la labor ininterrumpida de enfermeras y enfermeros, quienes son pilares de la seguridad social.

Una distinción especial destacó la trayectoria de Sandra Meza Parra, adscrita a la unidad de San Juan Bautista en Rosamorada. La trabajadora obtuvo la calificación más alta en su categoría a nivel nacional, un logro que previamente validó la dirección general del instituto y que ahora se celebra como un referente de excelencia para toda la comunidad médica local.

**Tipos de declaraciones y sus plazos de presentación**

- INICIO**: Se presenta dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión del encargo.
- MODIFICACIÓN**: Se presenta en el mes de mayo de cada año.
- CONCLUSIÓN**: Se presenta dentro de los 60 días naturales siguientes a la conclusión del cargo.

**SEGUNDO AVISO NOTARIAL**

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9085, Tomo Octavo, Libro Cuatro, de fecha 8 de mayo de 2026, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora PIEDAD ZERMEÑO MARTINEZ o PIEDAD SERMEÑO MARTINEZ, promovido por los señores ZOILA y DENIS GABRIEL YOVANI, de apellidos CURIEL ZERMEÑO; en su carácter de legatarios, y además la primera como albacea testamentaria; persona que previa advertencia de ley declararon:

- Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
- Que los herederos reconocieron la validez del testamento.
- Que los herederos aceptaron la herencia a su favor.
- Que los herederos reconocieron para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento.
- Que la señora ZOILA CURIEL ZERMEÑO aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

**ATENTAMENTE**  
**LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA**  
 NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
 DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
 LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

**¡LICENCIAS CON O SIN GOCE DE SUELDO TAMBIÉN DECLARAN!**

Si te encuentras de licencia con o sin goce de sueldo, recuerda que tu obligación a declarar en el mes de mayo continúa.

**DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN 2026**

Ingresar al siguiente link:  
<https://declarar.net/declarar.netshbg.nayarit.gob.mx>

Escanea el código QR para más información.



# Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



**HIDRATACIÓN ORAL**

**ELECTROLIT**  
625 ml.

**¡Llévate 2 por \$44.00!**

**LAXANTES**

**FAMILIA METAMUCIL**

**45% DE AHORRO**

**ANTIBACTERIANOS**

**LÍNEA TREDA**  
\*Excepto sobres

**45% DE AHORRO**

**MOUNJARO**  
2.5 mg. pluma

**\$6,500.00**

**¡Llévate por \$3,790.00 con Programa de Lealtad!**

**MOUNJARO**  
7.5 mg. pluma

**\$8,500.00**

**¡Llévate por \$6,730.00 con Programa de Lealtad!**



**TU SALUD es primero**

**ANTI-ARTRÍTICOS**

**INDAFLEX**

40 gr. o 60 gr. crema, 2.5%

**40% DE AHORRO**

**ANTIDIABETES**

**LÍNEA FANTER**

**40% DE AHORRO**

**CARDIOVASCULARES**

**EXFORGE HCT**

28 comprimidos

**35% DE AHORRO**



**FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos**

**FAMILIA NEUROBIÓN O DOLO-NEUROBIÓN**

**45% DE AHORRO**

**LÍNEA CALTRATE**

**45% DE AHORRO**

**VIVIOPTAL**

30+15 cápsulas

**\$203.00**

**ANTIÁCIDOS**

**NESAJAR**

16 o 32 cápsulas

**45% DE AHORRO**

**ANTIESPASMÓDICOS**

**FAMILIA SYNCOL**

**45% DE AHORRO**

**BIOLÓGICOS**

**LÍNEA SINUBERASE**

**35% DE AHORRO**

**WEGOVY**

0.25 mg. pluma

**\$3,099.00**

**¡Llévate por \$2,385.00 con Programa de Lealtad!**

**OZEMPIC**

1 mg. pluma

**\$5,149.00**

**¡Llévate por \$4,280.00 con Programa de Lealtad!**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**RICOLA**

27.5 gr.

**\$25.00**

**VICK VAPORUB 50 gr + VICK INHALADOR**

\*Oferta armada

**\$105.00**

\*Precio exclusivo con Programa de Lealtad  
\*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.  
\*Consulte a su médico

\*Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

**GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!**

**HASTA 85% de ahorro**

**ANALGÉSICOS**

**TRAMADOL/ PARACETAMOL PHARMALIFE**  
37.5/325 mg. 20 tabletas

**85% DE AHORRO**

**\$34.00**

**ANTIDIABETES**

**METFORMINA PHARMALIFE**  
850 mg. 30 tabletas

**85% DE AHORRO**

**\$19.00**

**ANTIBACTERIANOS**

**NEOMICINA, CAOLÍN Y PECTINA PHARMALIFE**  
20 tabletas

**75% DE AHORRO**

**\$52.00**

**UROLOGÍA**

**TADALAFIL PHARMALIFE**  
20 mg. 1 tableta

**85% DE AHORRO**

**\$33.00**

**VITAMINAS**

**C-REVITAL KIDS**  
50 tabletas

**\$29.90**

**ANTIISTAMÍNICOS**

**LEVOCETIRIZINA PHARMALIFE**  
5 mg. 20 tabletas

**85% DE AHORRO**

**\$49.00**

**ANTIMICÓTICOS**

**MICONAZOL PHARMALIFE**  
2% 20gr. crema

**85% DE AHORRO**

**\$12.00**

**HIDRATACIÓN ORAL**

**ELECTROLITOS ORALES HIDRALIFE**  
500 ml.

**60% DE AHORRO**

**\$18.00**

**Western Union** **Cobro de remesas** **Remitly**

**MoneyGram** **XOOM** **BARRI** **intermex** **ria** **Money Transfer** **maxi** **VIAMERICAS**

**InterCambio** **UniTeller** **uLink** **vigo** **WELLS FARGO** **ExpressSend** **Y muchos otros más...**

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

**pharmaclinic** servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WDW

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selección tu especialista **Pediatra** **Toma tu cita al momento** **Obtén tu receta**

Google Play **App Store**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 25 al 27 de mayo de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super Farmacia**

**¡Creciendo juntos!**

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit